

Fecha: 03-06-2025
Medio: El Tipógrafo
Supl.: El Tipógrafo
Tipo: Noticia general

Título: **Marchigüe rechaza proyecto fotovoltaico de Colbún**

Pág.: 7
Cm2: 538,9
VPE: \$ 858.947

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida



Marchigüe rechaza proyecto fotovoltaico de Colbún

» Autoridades junto a la comunidad señalan no querer convertirse en zona de sacrificio, sin embargo, la suma de los proyectos de este tipo no llegan al 2 por ciento de la superficie de la comuna de 660 kilómetros de extensión. La empresa prefirió desistir.

Luis Villanova

La empresa Colbún tenía hasta mayo presentado un proyecto de 500 millones de dólares para un parque fotovoltaico para producir energía limpia del sol. Su instalación: La comuna de Marchigüe, donde hay una docena de instalaciones de este tipo o están sus proyectos en desarrollo. Sin embargo, El Encanto, fue retirado como proyecto a ser evaluado. ¿Qué pasó? La empresa solo se limitó a emitir un comunicado indicando la "evaluación de diversos factores que afectan la viabilidad del proyecto en el estado en que actualmente se encuentra", los cuales incluyen "elementos técnicos, socioambientales y económicos". El proyecto tuvo durante meses, una importante oposición de la comunidad local y presentó más de 300 observaciones técnicas del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en su etapa inicial de revisión. Sin embargo, las objeciones no eran inviables o de una importancia técnica que motivara un gran rechazo. Simplemente, la realidad indica que la comunidad no se convenció con el proyecto o simplemente no le vio beneficios directos. Con todo, Colbún manifestó su interés en seguir

explorando oportunidades en la región de O'Higgins y en otros lugares, al enfatizar que "la generación renovable y los sistemas de almacenamiento serán clave para un suministro más sostenible y resiliente".

Municipio contrario al proyecto

El alcalde de Marchigüe, Sebastián Flores Labarca, señaló a El Tipógrafo que el rechazo del municipio y la comunidad al proyecto fue porque "no representaba un beneficio directo para Marchigüe donde hay ya 21 proyectos de tipo fotovoltaico instalados o ingresados como proyecto, que suman cerca de 1.200 hectáreas". "Este proyecto de Colbún, en particular, quedaba muy cerca, a metros, de comunidades urbanas de la comuna, e incluso en superficie era mayor que la propia villa próxima a su instalación", aseveró el alcalde.

A lo anterior, la autoridad aseguró que iba a "provocar no solo contaminación visual, sino que está estudiado que las superficies de paneles instalados provoca un aumento de la temperatura en la zona. Marchigüe alcanzó este año un día de más de 40 grados de calor". Reiteró el alcalde Flores

que "la comunidad rechazaba el proyecto porque no dejaba beneficios directos a la comunidad. No paga patentes aquí; no genera fuentes de trabajo directas a nuestros habitantes; no había compensaciones directas a la comunidad por convertirnos en una especie de "zona de sacrificio". Este proyecto fotovoltaico significaba la instalación de una planta que era la más grande en toda la región, sin contar con las instalaciones anexas y las líneas de transmisión que debían tenderse", concluyó. Cabe consignar que el total de proyectos fotovoltaicos en la comuna abarca unas 1.200 hectáreas, lo que representa sólo el 1,2 % de la superficie de la comuna que es de 660 kilómetros.

La visión del gobierno

Consultamos al seremi de Energía, Claudio Martínez, respecto del tema e indicó que "nosotros desde el gobierno estamos impulsando la transición energética, eso sin lugar a dudas en nuestra región ha sido un pilar fundamental y este tipo de proyectos, normalmente vienen de empresas privadas. En el caso de El Encanto de Colbún, que



desistió voluntariamente, no alcanzó a ingresar al sistema de evaluación ambiental".

Explicó que la empresa sigue con otros proyectos "así que no lo vemos como como una derrota, sino que más bien un trabajo que hay

que hacer, coordinamos del ministerio, y con las comunidades de conversar las dificultades y oposiciones antes que entren a evaluación ambiental".

El seremi indicó que "todo tipo de construcción tiene sus externalidades, pero

si hacemos una comparación entre construir una un parque solar versus, no sé, construir una central térmica que emite gases de efecto invernadero que contamina las ciudades, es mucho menor en el caso de la de la fotovoltaica.